

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 009 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

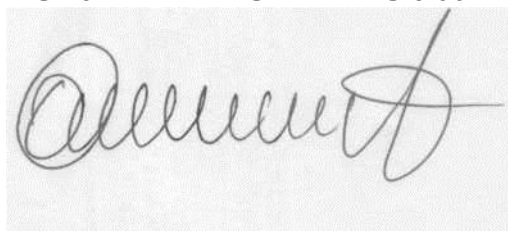
ESTADO No. 013

Fecha: 20 DE FEBRERO DE 2014

Pagina 1

No proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua d
2013-00163	REPARACION DIRECTA	ARTURO JOSE BUZON TRUYOL Y OTROS	ESE HOSPITAL DE PONEDERA	INADMITIR LA DEMANDA	19/02/2014	
2013-00138	REPARACION DIRECTA	SABAS NUÑEZ GUTIERREZ Y OTROS	NACION – RAMA JUDICIAL	INADMITIR LA DEMANDA	19/02/2014	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EN ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20 DE FEBRERO DE 2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



AICARDO CARDONA ACOSTA
SECRETARIO